

Quito, 14 de abril del 2 020

Señores

**Accionistas de la Compañía CONTUR S.A.**

Ciudad -

En el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2 019, Contur S.A., no tuvo mantuvo operación en función del objeto por el cual fue creada

Se aspira que una vez que cambien las perspectivas económicas del país, se pueda retomar los desarrollos de orden turístico conforme lo planificado para esta empresa

Sin embargo de ello, las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

Los estados financieros han sido presentados y reflejan la realidad en la situación y resultados de la empresa.

Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

### **Metas y Objetivos propuestos para el 2.020**

La Compañía está comprometida con el país y una vez que las condiciones macroeconómicas lo permitan se dará avance a las inversiones de orden turísticas planificadas.

La Administración agradece a los accionistas y a las demás personas que han colaborado durante el ejercicio económico del año 2.019 que han logrado que este periodo culmine con satisfacción.

Atentamente,



**Francisco Avilés Dueñas**  
**Gerente General**